



Julio Martínez declarará que Zapatero pactó una comisión del 1% por el rescate de Plus Ultra

AEC
22/07/2026

La declaración que desmonta la defensa de Zapatero en el caso Plus Ultra

El entramado del **caso Plus Ultra** se enfrenta a un punto de inflexión. El empresario [Julio Martínez 'Julito'](#) está llamado a declarar este martes como investigado ante el juez de la Audiencia Nacional, José Luis Calama, y su testimonio amenaza con demoler la

estrategia legal del expresidente del Gobierno, [José Luis Rodríguez Zapatero](#). Sobre la mesa se encuentra el polémico rescate de 53 millones de euros concedido por el Gobierno de [Pedro Sánchez](#) a la aerolínea, una operación plagada de irregularidades desde su inicio.

Apunte Jurídico: El intento de anulación

La defensa de Zapatero, liderada por el abogado Víctor Moreno Catena, ha intentado anular la causa impugnando el volcado del teléfono móvil de Rodolfo Reyes, exdirectivo de Plus Ultra. Dicha prueba, que contiene mensajes comprometedores, fue entregada al juzgado por la agencia de Seguridad Nacional de Estados Unidos (Homeland Security Investigations). La estrategia se basa en una supuesta vulneración de derechos fundamentales, un último recurso para invalidar las pruebas que apuntan directamente al expresidente.

Martínez confirma la trama: comisión del 1% y pagos a las hijas de Zapatero

Según fuentes cercanas al empresario consultadas por **Libertad Digital**, la declaración de 'Julito' será un golpe directo a la línea de flotación de la defensa de Zapatero. Martínez no solo validará la autenticidad de las conversaciones, sino que aportará detalles cruciales sobre la implicación del expresidente

socialista.

«El empresario confirmará ante el juez Calama que todos los mensajes intervenidos en el teléfono móvil del exdirectivo de Plus Ultra Rodolfo Reyes son ciertos y que José Luis Rodríguez Zapatero estaba al corriente de absolutamente todo. De esta forma, se desactivará el intento de la defensa del expresidente del Gobierno de anular la investigación».

– Fuentes cercanas a Julio Martínez, en declaraciones a Libertad Digital.

La confesión va más allá. Martínez detallará en sede judicial lo que ya ha adelantado en un escrito a través de su abogada, María Dolores Márquez de Prado: la existencia de un pacto para obtener el rescate público.

La Comisión del Rescate

Según el testimonio anticipado, **Zapatero pactó una comisión del 1%** por sus gestiones para conseguir el rescate de 53 millones de euros. Esto se traduce en unos **530.000 euros**. Además, se afirma que el expresidente sabía de antemano que el Consejo de Ministros aprobaría la ayuda a través de la SEPI.

El entramado de favores también salpica al entorno familiar de Zapatero. Las mismas fuentes apuntan a que Martínez explicará el acuerdo de iguala con 'What the Fav', la empresa de las hijas del expresidente, Laura y Alba Rodríguez Espinosa. A pesar de que dejaron de prestar servicios, se les continuó pagando.

Pagos al entorno familiar

La empresa de las hijas de Zapatero recibió aproximadamente **236.000 euros en cinco años**, según Martínez, por ser «las hijas de su amigo».



La sombra de Venezuela y la presunta financiación ilegal del PSOE

El escrito remitido al juez Calama abre una nueva derivada que conecta este caso con las tramas de financiación del chavismo. Se acredita la estrecha relación de Zapatero con el banquero venezolano Francisco Flores, supuestamente fallecido y vinculado al narcotráfico. Flores está relacionado con la sociedad **Apamate Corporate And Trust**, señalada como un canal para la presunta financiación ilegal del PSOE de Pedro Sánchez a través de Zapatero y el exministro [José Luis Ábalos](#), utilizando cupos de petróleo de PDVSA por valor de 250 millones de dólares, según una exclusiva de LD.

«Francisco Flores tenía gran interés en contar con el asesoramiento directo del expresidente Rodríguez Zapatero, a quien había conocido en Venezuela y con el que le unía una buena relación».

– Extracto del escrito de la defensa de Julio Martínez.

Mientras la defensa de Zapatero alega tecnicismos y supuestas vulneraciones de derechos para tumbar la investigación, la declaración de un actor principal del caso se dispone a confirmar con hechos la veracidad de las pruebas y la implicación directa del expresidente en una trama de presunta corrupción y tráfico de influencias que conecta Moncloa con el régimen venezolano.